



## COMUNICADO DE PRENSA

Hacia una visión de desarrollo territorial:

### **FAO apoya la transformación del Instituto de Desarrollo Agrario de Costa Rica**

*Proyecto fue firmado durante las celebraciones del Día Mundial de la Alimentación en Costa Rica*

San Jose, Costa Rica/Santiago, Chile, 23 de octubre de 2008 - Con ocasión de la celebración del Día Mundial de la Alimentación, el Representante de FAO en Costa Rica, Alan Bojanic, y el Ministro de Agricultura, Javier Flores, firmaron un proyecto para fortalecer la capacidad de gestión del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) y de los grupos de acción territorial en la ejecución de las políticas de desarrollo rural territorial.

El proyecto tiene un presupuesto de unos 230 000 USD, y su objetivo es apoyar la ejecución de tres experiencias piloto de desarrollo rural territorial, en las zonas de Brunca, Pacífico Central y Zona Económica Especial, con el propósito de derivar de ellas lecciones conceptuales, metodológicas y operativas que permitan el fortalecimiento de las capacidades de los actores institucionales, de la sociedad civil y de los gobiernos locales, como una condición fundamental para la transformación del IDA en el Instituto de Desarrollo Rural (INDER).

El Gobierno de la República planteó en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, la transformación del IDA en un instituto de desarrollo rural que fuera capaz de contribuir eficazmente al incremento del bienestar de las áreas rurales.

Al finalizar el proyecto, se espera contar con normas técnicas, la adecuación del marco normativo y los elementos para poner en práctica las acciones tendientes a la conducción del proceso de cambio del IDA en INDER, las cuales, a su vez, contribuyan al desarrollo agrícola y a la seguridad alimentaria.

Como parte de la difícil situación de los territorios en que trabajará el proyecto, sobresale la crisis de las economías familiares rurales, especialmente aquellas vinculadas a explotaciones agropecuarias tradicionales y a las tierras asignadas por el IDA, ya que muchos parceleros no han logrado transitar hacia mercados dinámicos y favorables, así como a la formación de sistemas productivos innovadores y eficientes.

El soporte, seguimiento y sistematización de estas experiencias piloto constituye una fuente importante de conocimiento e información para el cambio institucional que posibilitará el tránsito del IDA al INDER, mediante la adopción de metodologías de trabajo, organización institucional, formación y capacitación del recurso humano e institucional.

El apoyo de la Representación de la FAO en Costa Rica y del servicio técnico de la Unidad de Gestión y Tenencia de la Tierra (NRLA) de la sede de la FAO en Roma, a la formulación del Proyecto de Ley INDER, ha sido un paso conceptual y metodológico fundamental de preparación a las condiciones humanas e institucionales para realizar el tránsito previsto. Con la ejecución de este proyecto de cooperación técnica de la FAO, se espera concretar la fase piloto inicial.

**Contacto:**  
**FAO Costa Rica:**

Fabiola Bernardo y Tatiana Vargas: (+506) 8375 2864, 8336-3964, 2220-0511, ext. 103  
**IDA:** Emilia Mora: 2247- 7408.